

PROMOVRIENDO LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN LGBTIQ*

Experiencias y aportes de la Institución Educativa Pedro Claver Aguirre, comuna 5





¿De qué se trató el proyecto?



El proyecto “Promoviendo la garantía de derechos de la población LGBTIQ+” tuvo como objetivo promover la garantía, reconocimiento y restablecimiento de los Derechos Humanos de la población sexo diversa de la ciudad de Medellín, por medio del desarrollo de acciones a nivel: institucional, comunitario y educativo, y en este último, específicamente en instituciones educativas de las comunas 5 y 13 de Medellín, por medio de un proceso de sensibilización y reflexión participativa que permitió a estudiantes y docentes ampliar sus conocimientos y perspectivas sobre las diversidades sexuales y de género, a través de estrategias lúdico pedagógicas.

Para ello, se contó con la cooperación Internacional del Ayuntamiento de Barcelona y la gestión de la Asamblea de Cooperación Por La Paz y la Fundación Forjando Futuros, en articulación con instituciones educativas, organizaciones y colectivos como la Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género (en adelante GDSIG), Secretaría de las Mujeres, la Mesa Diversa de la comuna 5, Full Producciones y Casa Morada, de San Javier.

Este proceso de formación-sensibilización, se realizó en diferentes instituciones educativas: la Pedro Claver Aguirre y la Presbítero Antonio José Bernal (en comuna 5, Castilla); y la Eduardo Santos, Lola González e Independencias (en comuna 13, San Javier), con quienes se desarrollaron talleres de formación y la creación de propuestas de sensibilización a través del arte y la cultura, para ser desarrolladas por las y los participantes en sus mismas instituciones.



Sobre el proceso de formación

¿Cuáles fueron las temáticas?

Se realizó un curso en el que se abordaron temas relacionados con Diversidades sexuales e identidades de género. Este curso tuvo una duración de 30 horas, vivenciadas entre espacios participativos, dinámicos, círculos de conversación y jornadas pedagógicas.

Los temas se desarrollaron en tres momentos:

Módulo 1

Identidad de género y orientaciones sexuales/ Reconocimiento de saberes. Explicación del sistema sexo - género. Conceptualización básica. Diferencias entre orientación sexual, identidad de género y expresión de género.

Se analizó cómo la concepción social y cultural del género atraviesa la vida, las relaciones y roles de cada persona. Así mismo, se generaron claridades frente a los conceptos básicos relacionados con diversidad, identidad de género, orientación sexual, expresión de género.

Módulo 2

Estereotipos de género y discriminación/ Idea histórica de la "normalidad". Masculinidades y feminidades hegemónicas. El cuerpo como primer territorio de decisión y de poder.

Se reflexionó sobre las relaciones de poder que excluyen y nos llevan a discriminar a otras y a otros, los tipos de violencias y las formas de relacionamiento que se viven en la institución educativa. También se reconoció que no solo hay una única forma de ser mujeres o de ser hombres, que la identidad de género es una construcción propia que permite asumir una forma de mostrarse al mundo, establecer relaciones y encuentros con las otras personas. Se analizó que el cuerpo es el primer territorio que se habita, al que se pertenece, sobre el que cada persona puede decidir y desde el cual establece límites en la relación con el mundo.



Módulo 3

Alcances normativos, derechos y libertades/ Lectura de la normativa institucional bajo un enfoque de género. Situación de derechos en la institución educativa. Construcción de estrategia de sensibilización con comunidad educativa.

Se leyó el manual de convivencia, que es el texto que guía el accionar de cada persona en la institución, y que contempla los deberes, derechos, sanciones y otros temas. A partir de esta lectura, se hicieron propuestas para mejorar las relaciones dentro de la institución y aportar a una mejor convivencia escolar. Además, se socializaron las rutas de atención en caso de vulneración de derechos, es decir, qué podría hacerse en la institución educativa cuando alguna persona se sienta irrespetada o violentada, o bien, cómo podría ser acompañada desde la institución, por ejemplo, cuando manifieste ser diversa sexualmente o estar viviendo un proceso de tránsito en su género. Al respecto, se concluyó que era necesario desarrollar una propuesta similar de formación sobre diversidades sexuales e identidades de género con directivas y docentes, de modo que todas y todos hablen desde un mismo enfoque y logren mayores puntos de encuentro en el diálogo intergeneracional, es decir, que sea posible comunicarse más allá de tener edades distintas y haber vivido en generaciones diferentes.

Así se vivió la experiencia formativa en la Institución Educativa Pedro Claver Aguirre

La formación en la Institución Educativa Pedro Claver Aguirre se desarrolló como parte del servicio social obligatorio que prestan estudiantes de grados décimo y undécimo como requisito para culminar su proceso educativo y participaron 29 estudiantes en promedio (13 mujeres, 16 hombres).

El proyecto contó con el apoyo de rectoría y coordinación, además del acompañamiento de algunas de las y los docentes.





El inicio...

Con los y las jóvenes participantes se generaron espacios de diálogo, reflexión y construcción alrededor de temas como los estereotipos, las relaciones de poder, prácticas de discriminación y estrategias para afrontar y erradicar las Violencias Basadas en Género (en adelante VBG) del contexto escolar.

Las y los estudiantes se apropiaron del espacio y sintieron seguridad para expresar lo que pensaban sobre lo que socialmente se dice que es el género, y para discutir sus propias construcciones, teniendo en cuenta las necesidades que ellas y ellos veían en la institución educativa.

Así, el ambiente de escucha que se generó les permitió dialogar con la mirada puesta en la importancia de garantizar los derechos para todas y todos, y construir caminos posibles para transformar cualquier situación de violencia y discriminación que pueda presentarse en los lugares que habitan, más allá del colegio, en razón de la orientación sexual, la identidad y la expresión de género.

“Me parece que el proyecto estuvo bueno porque nos pudimos expresar libremente todos. Todos tenemos igualdades. Es importante que en las instituciones se den estos talleres porque así podemos saber más sobre los géneros, ya no criticarnos y aprendemos sobre la libertad de género”

Estudiante, hombre, 18 años



Algunos de los aprendizajes nombrados por las y los estudiantes...

Las y los estudiantes reconocen que la formación es importante para aprender sobre otras maneras de ver el mundo, de habitar los cuerpos, de pensar y sentir. Además, indican que el desconocer puede conllevar a acciones y prácticas que no necesariamente ayudan a un trato respetuoso y libre de discriminaciones.

“Es importante saber qué significa cada cosa para lograr comprender a las personas y que así no caigamos en irrespetos y sepamos cómo tratarlas”
Estudiante, mujer, 17 años.

Así mismo, manifiestan que el compromiso de aprender debe ser de toda la comunidad educativa, no solo de las y los estudiantes, pues muchas violencias también pueden ser promovidas y validadas por otras personas de la institución.

“Los profes y las familias también deberían hacer este curso, porque muchas veces por no saber caen en tratos que discriminan y hacen sentir mal a las personas que piensan o sienten diferente”
Estudiante, hombre, 17 años

De otro lado, se consideró importante realizar una lectura detallada del manual de convivencia de la institución desde una mirada que pudiera favorecer un ambiente más incluyente y más respetuoso en el trato y las relaciones al interior de la misma.

“Yo no conocía el manual de convivencia, pues, no lo había leído así, y hay muchas cosas que tendrían que cambiar para que las relaciones y tratos sean diferentes”
Estudiante, mujer, 17 años





Estrategia de sensibilización.

Propuesta construida por las y los estudiantes para contribuir a una convivencia en mayor apertura al reconocimiento de las diversidades y a la garantía de derechos

Los diferentes espacios de formación, permitieron reconocer tres necesidades que se convirtieron en tres propuestas de sensibilización:

1. La importancia de crear más espacios de reconocimiento, diálogo y formación en la institución.
2. La lectura de la normativa institucional a partir de un enfoque de género.
3. La planeación y realización de una jornada pedagógica.

1. Espacios de reconocimiento y formación

Espacios de escucha efectiva, en doble vía, es decir, que tanto estudiantes como docentes y otras personas de la institución sean escuchadas y que, desde la escucha atenta de lo que sucede a cada uno y a cada una, se puedan realizar acciones para garantizar sus derechos y reconocer la diversidad de pensamiento de todos los miembros de la comunidad educativa.

Las y los estudiantes proponen, así, un espacio en el que cualquier miembro de la comunidad educativa pueda acudir cuando presente una situación de tensión, de vulneración o cuando se sienta en riesgo, de modo que pueda ser atendida de manera oportuna, para prevenir consecuencias graves que puedan poner en riesgo la integridad física, emocional o psicológica.

“Un espacio que esté habilitado siempre y en el que uno se sienta seguro de hablar para solucionar cosas concretamente”

Estudiante, mujer, 17 años

“Que el colegio disponga un espacio para eso, creo que es un espacio que todos necesitamos, que sea un lugar confiable como este que tenemos, en el que podamos hablar tranquilamente sin temor y sepamos que va a pasar algo con lo que digamos, algo bueno para todos”

Estudiante, hombre, 18 años

“Que uno sepa que se va a hacer algo con lo que uno expresa, que realmente se va a actuar y se van a tomar medidas si es necesario, y que las medidas no se tomen cuando ya las cosas han avanzado, como una sanción, sino que precisamente se escuche para eso, para evitar que las cosas pasen a mayores”

Estudiante, mujer, 17 años

Espacios de formación que brinden a las y los docentes estrategias para orientar a las y los estudiantes en los temas y preguntas que movilizan sus vidas, que les inquietan y les motivan. Esta es una solicitud que los mismos docentes nombran:

“Muchas veces nosotros no somos las personas idóneas para orientar en ciertos temas. Nosotros también necesitamos formarnos en muchos temas para acompañarlos como adultos”

Docente de Religión

Indican que, si los y las docentes tuvieran más herramientas para acompañarlos, quizá podrían evitar caer en tratos irrespetuosos, pues como lo expresan “ellos son de otra generación, también necesitan aprender”

2. Propuestas frente a la normativa institucional

Luego de hacer una revisión crítica del manual de convivencia, teniendo en cuenta lo aprendido sobre la diversidad sexual y de género, las y los jóvenes concluyen que:

“Es importante hacer una lectura del manual de convivencia desde un enfoque de género, ya que siempre las personas que se expresan diferente a los demás conllevan a recibir algún tipo de discriminación o bullying; hay que hacer conciencia y abrirles de alguna manera la mente a las personas, porque están cerradas a su realidad y necesitan ser informados de cosas que son realmente importantes y pasan a diario, muchas veces este tipo de casos los minimizan, pero tenemos que saber que no todos pensamos o recibimos las cosas o comentarios de la misma manera, por lo cual es necesario tenerlo en cuenta en la formación de cada miembro del colegio”





Estos son sus aportes

Frente a los correctivos pedagógicos:

“Crear estrategias no solo para favorecer la madurez personal, sino también para crear conciencia de que las acciones o comentarios fuera de base pueden tener una consecuencia y así aprender a respetar a todas las personas independientemente de su identidad”

Frente al perfil del educador/a

“Debe ser una persona que ayude a sus estudiantes tanto académica como mental y formalmente. No aferrarse solo a lo académico y lo de su propio pensamiento o cultura, debe entender las nuevas generaciones”

Frente al perfil del padre/madre de familia

“Debe apoyar a sus hijos e hijas en la toma de decisiones, cultura, religión, ideologías y orientación sexual. Debe ser líder, ético y acompañar a su hijo en su proceso académico”

Frente al perfil del personal administrativo

“Debe cumplir con sus funciones, horarios, ser respetuoso, ser colaborativo, tener compañerismo, tolerancia y hacerse notar porque a veces no tienen el respeto que se merecen”

Frente al perfil del estudiante

“El/la estudiante debe tener una excelente formación humanista, autonomía intelectual, ética, moral, tener compromiso, desarrollar interés para el saber, respeto personal y hacia los compañeros tener empatía y libre desarrollo para expresarse”

Así mismo, indican que *“Es deber de las directivas de la institución formarse en temas de diversidad e identidades de género”*

Con respecto a los valores, consideran que en el manual de convivencia deben ser incluidos los siguientes:

- Respeto: es el reconocimiento y valoración de la persona como un ser único con necesidades, potencialidades, debilidades, sueños, creencias, frustraciones, deberes, que puede expresarse libremente para posibilitar la humanización de la sociedad.
- Honestidad: es actuar de acuerdo con lo que se piensa y lo que se dice, ser auténtico consigo mismo y con los demás, ser consciente de lo que se cree y conocer los límites a la hora de actuar y tomar decisiones de forma crítica.



- Empatía: *antes de juzgar o hacer comentarios de alguna persona hay que ponerse en su lugar y pensar en cómo se debe sentir.*
- Reconocimiento: *no solo saber identificar una persona sino tomarse el tiempo de conocerla.*
- Identidad: *construcción de cada persona que la hace ser diferente de las otras.*
- Identidad de género: *el género va más allá de tener un aparato reproductor masculino o femenino, pues esto es el sexo; la identidad de género se trata de cómo decidas expresar tu género, cómo te identificas y cómo quieres que te perciban los demás.*

3. Jornada pedagógica

Se realizó una jornada de sensibilización para socializar lo vivido durante la formación y también para acercar a estudiantes de los grados novenos, décimos y undécimos de la institución, a reflexiones sobre los temas abordados durante el curso.

Para la realización de esta jornada se contó con el apoyo de la Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género (GDSIG), la Mesa diversa de la comuna y el compromiso de cada estudiante que cursó la formación.

Este momento del proceso fue muy importante para las o los estudiantes, ya que recibieron su certificado de participación, y lograron empoderarse de los temas vistos, al compartir durante la jornada sus aprendizajes, su sentir y pensar con otras y otros.

La jornada se abrió con una muestra artística de un estudiante de grado décimo, quien hizo un performance que visibiliza la población LGBTQ+ e invita al respeto por las diferencias, y continuó con un recorrido en grupos por diversas bases o estaciones que, a través de juegos de roles, sociodramas y espacios de creación artística que fueron lideradas por las y los participantes del proceso.



formativo, invitaron a otros y otras, a la reflexión y a la construcción de propuestas para mejorar la convivencia en la institución educativa y aportar al respeto por las diversidades. Además, permitieron conocer denuncias de prácticas de docentes de la institución que violentan la expresión de género de las y los estudiantes, y otras que tienen que ver con acciones de acoso.

Aprendizajes recogidos...

“Estamos acostumbrados a siempre juzgar a las personas por cómo los vemos y crear falsas expectativas sobre las personas, afectándoles incluso psicológicamente. Nos damos cuenta de cómo somos capaces de llegar a un punto en el que juzgar por la apariencia física, llegamos a pensar cosas más allá. Necesitamos abrir espacios para ser conscientes de esto y reconocer lo que pueden causar cierto tipo de comentarios”

Base: Galería “Sin estereotipos”¹

“No porque nos vistamos de una o de otra manera somos gays, la orientación es otra cosa distinta a la expresión del género”

Base: “El arte del género”²

“Necesitamos dar a entender que el género es mucho más amplio”

Base: “La otra cara de la moneda”³

“No es correcto acosar a las personas no solo por su orientación, sino por cualquier razón; está tan mal como verlo y no reconocerlo. Por eso no necesitamos vivir la situación que actuamos, verlo es suficiente para condenarlo, hablar de ello y erradicarlo”

“Los colores no tienen género y tuvieron libre expresión en esta actividad, o sea que podían expresarse a su manera sin tener presión a ser juzgados, fue un espacio donde se dejaron a un lado los prejuicios. Se aprendió que no hay que juzgar a nadie por su apariencia, que hay que ser más abiertos a distintos pensamientos, que hay que tener comprensión por los demás”

“Ser sensible es identificar y controlar los sentimientos de rabia, comprender los sentimientos de otras personas. Debemos aprender a tener empatía y saber tratar a los demás, aceptando que todos somos diferentes y tenemos distintos pensamientos, no tratando de imponer nuestros pensamientos e ideas hacia los demás”

¹ Esta base incluyó narrativas críticas sobre el tema de estereotipos que motivó el diálogo y la reflexión. El espacio estuvo ambientado, además, con imágenes como registro de la memoria fotográfica del proceso.

² Espacio de creación artística en el que las personas pudieron expresar sus vivencias, experiencias e ideas sobre el género, a través de expresiones artísticas como la pintura y el dibujo. También se logró conversar sobre temas relacionados con diversidad.

³ Espacio en el que, a través del maquillaje y el uso de accesorios, se logró reflexionar sobre el género y sus posibilidades de expresión, que trasciende las orientaciones sexuales.

La jornada pedagógica y de sensibilización permitió a nivel institucional:

- Evidenciar la forma como la institución, en medio de sus dinámicas, es sensible a las diversidades porque escuchan y se permiten la pregunta por el género más allá de los estereotipos
- Reconocer que aún hay miradas que son inculcadas desde las familias y que influyen en acciones, expresiones y prácticas violentas que las y los estudiantes reproducen en la institución educativa, por lo cual se hace necesario que también las familias puedan aprender sobre estos temas y reflexionar sobre lo que enseñan a sus hijos e hijas

Frente a los llamados institucionales las y los estudiantes manifiestan que...

- Es necesario promover un ambiente más inclusivo en la institución educativa y hacer énfasis en sensibilizar más a las y los estudiantes, inculcar el respeto por las diversidades y trabajar sobre la libertad de expresión.
- La institución se debería abrir a la posibilidad de que cada estudiante porte el uniforme acorde a su identidad de género, "que no importa si es hombre o mujer se pueda poner el yomber con toda libertad, pero con las reglas del colegio. Que quien quiera se pueda poner lo que quiera"
- Es importante reconocer que existen múltiples maneras de ser, pensar y expresarse, lo cual debería ser validado y defendido por la misma institución, en cabeza de directivas, coordinación, de los y las docentes y personal administrativo, en general.
- Se considera importante la activación de rutas de alerta y el acompañamiento a estudiantes para contribuir con la erradicación de las Violencias basadas en Género (VBG) y aportar a una convivencia escolar que abrace y construya a partir de las diferencias.



Rutas para activación de alertas

Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género -GDSIG

Dependencia de la Alcaldía de Medellín encargada de la coordinación, implementación y articulación de políticas, planes, programas y proyectos tendientes a la promoción, protección, restitución y garantía de los derechos para la población con orientación sexual e Identidades de género no hegemónicas. A través del programa de formación, sensibilización y acompañamiento a familias diversas, pueden lograr incidencia en las instituciones educativas en articulación con Secretaría de Educación.

Dirección: Carrera 48 #57 - 21, La Candelaria
Teléfono: 43855555 ext. 8479

Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín

Desde el componente de masculinidades no hegemónicas, con la Promotora social Trans de la ciudad y la articulación con la GDSIG, es posible acompañar realidades de adolescentes y jóvenes diversos en las instituciones educativas

Dirección: Carrera 53 # 42 - 161. Plaza de la Libertad, Piso 12, Torre B
Teléfono: (57+4) 385 5555 ext. 5481
Email: comunicaciones.mujeres@medellin.gov.co

Mesa Diversa de la comuna 5

Colectiva diversa de la comuna que busca acompañar las realidades de la población LGBTIQ+ del territorio, promover sus derechos y acercar oportunidades.

Contacto: Víctor Anzola
Teléfono: 301 7252702